

24/12/2014

Atacama: Fiscalía potencia entrega de información a usuarios con programación regional de TV

Una innovadora iniciativa está desarrollando la Fiscalía Regional de Atacama en cada una de sus oficinas locales, idea que busca a través de programación regional de televisión entregar antecedentes relevantes del trabajo institucional a los usuarios.

Respecto de este proyecto el fiscal regional, Héctor Mella Farías, indicó que el objetivo de la iniciativa dice relación con mantener siempre informada a toda la comunidad

respecto del amplio trabajo de persecución penal y de apoyo a víctimas que realiza la Fiscalía, ocupando para ello espacios televisivos de elaboración propia que se emite en cada una de las fiscalías locales de la región.

“Es la Unidad de Comunicaciones de nuestra institución la encargada de reunir el material audiovisual para luego proceder a la edición de los microprogramas que posteriormente son emitidos a la comunidad. Tarea en la que además se cuenta con el apoyo de los profesionales informáticos de la Fiscalía”, indicó.

Los espacios están referidos a lo que significa una audiencia de juicio oral y la participación de los testigos, trabajo de fiscales, procedimiento para poder establecer una denuncia, cifras de gestión y herramientas de apoyo a víctimas, entre otros.

Mientras que por las mismas pantallas se entrega un noticiero televisivo con noticias regionales en el cual se informa respecto de causas vigentes, sentencias condenatorias, además de la labor persecutoria en la que toman parte los fiscales de la región.

Mella Farías agregó que esta idea se suma al trabajo anual de Interacción con la Comunidad que realizan los fiscales de toda la región, gracias al cual el contacto con las juntas vecinos, agrupaciones sociales, recintos educativos y en especial con los usuarios de la Fiscalía se afianza a diario. Ello, debido a la importancia que tiene que vecinos y vecinas se sumen al trabajo de persecución penal realizando denuncias oportunas de los delitos y participando de cada investigación.

